

DECRETO ALCALDICIO N° 2328/

AUTORIZA DESFILES

REQUÍNOA,

02 SEP 2025

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo Dispuesto en la Ley N° 1980 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo N° 98 de fecha 02.09.2025 del Departamento de Comunicaciones, mediante el cual solicita autorización para actividades de Fiestas Patrias.

DECRETO :

AUTORIZASE Desfile de Fiestas Patrias Los Lirios año 2025, Estadio Froilán Naranjo de Los Lirios, Ruta -404 Los Lirios, el día Martes 16 de Septiembre de 2025, en horario de 14:00 a 19:00 horas.

Desfile de Fiestas Patrias Requínoa año 2025, Estadio Municipal de Requínoa, Calle Emilio Valdés, N° 200, el día Jueves 18 de Septiembre, en horario de 09:00 a 13:00 horas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/CAB/LSO
DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal
Seguridad Pública
Subcomisaría de carabineros
Comunicaciones